

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0032-2025/SBN-GG

San Isidro, 18 de marzo de 2025

VISTOS:

El Acta N° 001-2025 de fecha 17 de marzo de 2025, del Comité de Planificación de la Capacitación de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; el Informe N° 00182-2025/SBN-OAF-URH de fecha 26 de febrero de 2025, de la Unidad de Recursos Humanos; el Informe N° 00218-2025/SBN-OAF de fecha 27 de febrero de 2025, de la Oficina de Administración y Finanzas; el Informe N° 00419-2025/SBN-OPP de fecha 05 de marzo de 2025, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 00126-2025/SBN-OAJ de fecha 14 de marzo de 2025, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10 de la Ley del Servicio Civil, establece que la finalidad del proceso de capacitación en las entidades es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 135 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y sus modificatorias, señala que el Plan de Desarrollo de las Personas es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad. Se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación -laboral o profesional-, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles; y, debe definir los objetivos generales de capacitación y su estrategia de implementación;

Que, conforme al numeral 6.4 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas" (en adelante "la Directiva"), aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, precisa que el proceso de capacitación comprende un ciclo de tres etapas, entre ellas, la de Planificación, que tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de sus objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las acciones de capacitación que realizará durante un ejercicio fiscal; la misma que a su vez, comprende cuatro fases, siendo la última de ellas la elaboración del PDP;

Que, el numeral 6.2.1.1 de “la Directiva” señala que el financiamiento de la capacitación con presupuesto de la entidad solo puede destinarse a acciones de capacitación registradas en el Plan de Desarrollo de las Personas y las que se aprueben a través de modificaciones a dicho Plan; el financiamiento puede ser total o parcial, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la entidad y al orden de prioridades previstos en la Directiva;

Que, el literal b) del numeral 6.4.1.1 de “la Directiva”, indica que el Comité de Planificación de la Capacitación tiene dentro de sus funciones asegurar que el Plan de Desarrollo de las Personas contenga acciones de capacitación pertinentes, conforme el numeral 6.4.1.3 de la Directiva, que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de objetivos estratégicos de la entidad; y, valida el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Oficina General de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, previo a la aprobación del titular de la entidad; y, en el numeral 6.4.1.4 se establece que es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, es de vigencia anual y se aprueba mediante resolución del titular de la entidad, precisándose que la aprobación y presentación del Plan de Desarrollo de las Personas ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil se realiza como máximo el 31 de marzo de cada año;

Que, mediante Resolución N° 0015-2024/SBN-GG, de fecha 15 de febrero de 2024, y modificado con Resolución N° 0007-2025/SBN-GG, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales por el periodo de tres años, estando integrado por directivos y jefes de las unidades de organización y por los representantes de los servidores civiles de la entidad;

Que, a través del Acta N° 01-2025 de fecha 17 de febrero de 2025, el Comité de Planificación de la Capacitación de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, por unanimidad, acordaron validar el “Plan de Desarrollo de las Personas 2025”, que contiene la “Matriz PDP” y la “Matriz DNC”;

Que, con el Informe N° 00182-2025/SBN-OAF-URH de fecha 26 de febrero de 2025, la Unidad de Recursos Humanos propone y sustenta el “Plan de Desarrollo de las Personas 2025”, manifestando que el mismo se ha elaborado de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE y se desarrolló con los coordinadores de las unidades de organización de la SBN y bajo el acompañamiento de cada jefe; e indica que el ciclo del proceso de capacitación incluye entre otros, el desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas, por lo que propone el mencionado Plan, el cual ha sido validado por el Comité de Planificación de la Capacitación de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; y, recomienda remitir a la Gerencia General para la emisión de la Resolución de aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas 2025;

Que, la recomendación antes efectuada fue realizada por la Unidad de Recursos Humanos con la Oficina de Administración y Finanzas, quien con el Informe N° 00218-2025/SBN-OAF de fecha 27 de febrero de 2025, remitió a Gerencia General el Informe N° 00182-2025/SBN-OAF-URH mediante el cual la Unidad de Recursos Humanos presenta la propuesta del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2025, para su revisión y aprobación.

Que, mediante el Informe N° 00419-2025/SBN-OPP de fecha 05 de marzo de 2025, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto expresa que la propuesta “Plan de Desarrollo de las Personas 2025”, se encuentra alineada a la actividad operativa URH.04 Implementación de la gestión de desarrollo y capacitación de los servidores civiles, correspondiente a la Unidad de Recursos Humanos (URH), en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 consistente con el PIA de la SBN, aprobado con Resolución N° 078- 2024/SBN, al Objetivo Estratégico Institucional - OEI.04 Fortalecer la gestión institucional y a la Acción Estratégica Institucional - AEI.04.04 Capacidades fortalecidas de los servidores públicos en la entidad de la SBN, del Plan Estratégico Institucional 2024- 2028 de la SBN, aprobado por Resolución N° 019-2024/SBN; y, en cuanto al aspecto presupuestal, indica que luego de la revisión y análisis del Presupuesto Institucional correspondiente al año 2025, ha determinado que las acciones de capacitación de la propuesta de plan presentado, cuenta con los recursos presupuestales ascendentes a S/52, 000.00 (Cincuenta y dos mil y 00/100 Soles), el cual se encuentra costado con los recursos que corresponde a la URH; por lo que emite opinión técnica favorable para la continuación del trámite de su aprobación;

Que, a través del Informe N° 00126-2025/SBN-OAJ de fecha 14 de marzo de 2025, la Oficina de Asesoría Jurídica manifiesta que el proyecto “Plan de Desarrollo de las Personas 2025” ha sido propuesto y sustentado por la Unidad de Recursos Humanos sobre la base de normas especiales, como es el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y sus modificatorias y la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, y cuenta con la opinión técnica presupuestal favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto prevista en el Informe N° 00419-2025/SBN-OPP, por lo que es pertinente que la Gerencia General apruebe el proyecto de documento de gestión mediante acto resolutivo;

Que, de acuerdo a lo expuesto en el numeral 5.2.7 de “la Directiva”, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública; en el caso de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales dicha condición recae en el/la Gerente General;

Que, de acuerdo con la propuesta y sustento de la Unidad de Recursos Humanos que cuenta con la aprobación del Comité de Planificación de la Capacitación de la SBN y con la opinión técnica presupuestal favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, corresponde aprobar el “Plan de Desarrollo de las Personas 2025”;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Recursos Humanos, y;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el “Plan de Desarrollo de las Personas 2025” de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Recursos Humanos implemente las acciones de capacitación comprendidas en el “Plan de Desarrollo de las Personas 2025”, aprobado por el artículo 1 de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Recursos Humanos remita a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, a través del correo pdp@servir.gob.pe, la presente resolución y su Anexo, de conformidad con la formalidad y dentro del plazo previsto en los numerales 6.4.1.4 y 8.3 de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Regístrese y comuníquese.

MANUEL EDUARDO LARREA SÁNCHEZ
Gerente General
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

“PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2025” DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



**UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

San Isidro, marzo de 2025

Versión N° 1



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN
Bienes del Estado para el desarrollo del país

Contenido

1. PRESENTACIÓN	2
2. ASPECTOS GENERALES	3
2.1. MARCO NORMATIVO	3
2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
2.3. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	4
2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	4
2.5. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2028 Y AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2025 CONSISTENTE CON EL PIA 2025, DE LA SBN.	5
2.5.1.OBJETIVOS DEL PDP 2025.....	5
2.5.2.ALINEADOS A LOS INDICADORES.....	5
2.6. ACCIONES DE CAPACITACIÓN.....	6
2.7. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	8
2.8. NÚMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD.....	8
2.9. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.....	9
2.10. FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACIÓN.....	9
2.11. MATRIZ DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN – DNC 2025 Y LA MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2025 (ver anexos).....	9



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN
Bienes del Estado para el desarrollo del país

1. PRESENTACIÓN

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es el Ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), encargado de la ejecución de los actos de adquisición, disposición, administración, y supervisión de los bienes cuya administración está a su cargo de acuerdo con la normativa vigente.

La SBN posee funciones normativas para fortalecer el Sistema Nacional de Bienes Estatales, funciones capacitadoras para desarrollar competencias técnicas de los servidores de los tres niveles de gobierno, funciones supervisoras con respecto a los bienes y actos que las entidades del sistema realizan en función de sus competencias, funciones gestoras en lo que se refiere a la administración, adquisición y disposición de los bienes estatales garantizando su buen uso.

Con el objetivo de mejorar las mencionadas funciones, es de suma importancia el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los servidores a través de capacitaciones para un mejor desempeño del factor humano que es el principal componente que tiene la SBN. Por ello, se reconoce al proceso de gestión de la capacitación como un elemento estratégico para alcanzar el desempeño esperado en los servidores y el logro de los objetivos institucionales.

El Plan de Desarrollo de las Personas 2025 se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aprobado con Resolución N° 019-2024/SBN, y al Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 consistente con el PIA 2025, aprobado con Resolución N° 078-2024/SBN.

En ese contexto, el Plan de Desarrollo de las Personas 2025 está orientado a la actualización de conocimientos, desarrollo de sus habilidades lo cual permite mejorar el desempeño y fortalecimiento de capacidades de los servidores de la entidad, de acuerdo a las necesidades de capacitación identificadas y priorizadas, para el logro de los objetivos institucionales.



2. ASPECTOS GENERALES

2.1. MARCO NORMATIVO

1. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
2. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
3. Decreto Legislativo N° 1023, Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
4. Decreto Supremo N° 019-2019-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
5. Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y sus modificaciones.
6. Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151.
7. Plan Operativo Institucional (POI) 2025 aprobado con Resolución N° 078-2024/SBN.
8. Resolución N° 019-2024/SBN, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.
9. Resolución N° 015-2024/SBN-GG, modificada con la Resolución N° 0007-2025/SBN-GG, se constituye el Comité de Planificación de la Capacitación de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.
10. Resolución N° 0066-2022/SBN, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN.
11. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas”.

Las normas mencionadas incluyen sus disposiciones modificatorias, complementarias, conexas o aquellas que las sustituyan.



2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL.

“Gestionar y supervisar los predios del Estado en beneficio de las entidades públicas, privadas y la ciudadanía, de manera oportuna, transparente, ética y sostenible”.

2.3. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.

Impulsar el saneamiento, defensa y entrega oportuna de los predios del Estado, para facilitar las inversiones públicas y privadas en beneficio de la ciudadanía, circunscrito en la modernización y gobernanza digital.

Lineamientos de Política:

- I. Impulsar el saneamiento físico legal de predios estatales, para su entrega a la inversión pública privada.
- II. Ejercer y promover la supervisión y la defensa de los predios estatales.
- III. Fortalecer el marco normativo sobre saneamiento, defensa y otorgamiento de derechos vinculados a predios del Estado.
- IV. Fomentar y consolidar el catastro de predios estatales, asegurando la transparencia, predictibilidad, integridad, disponibilidad y seguridad de la información (alfanumérica y gráfica).
- V. Promover el fortalecimiento institucional, a través de la mejora continua de los procesos institucionales, impulsando un servicio civil meritocrático, para brindar servicios de calidad centrados en el ciudadano.
- VI. Fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales y locales en materia de gestión de predios del Estado, en el marco de la descentralización.

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

OEI.01 Fortalecer el sistema de información nacional de los predios e inmuebles estatales en beneficio del país.

OEI.02 Incrementar la supervisión de predios estatales a fin de que se cumplan de manera efectiva la finalidad a favor de la sociedad.

OEI.03 Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad.

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.

OEI.05 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD).



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN
Bienes del Estado para el desarrollo del país

2.5. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2028 Y AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2025 CONSISTENTE CON EL PIA 2025, DE LA SBN.

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.04 Capacidades fortalecidas de los servidores públicos en la entidad de la SBN.
Actividad Operativa	URH.04 Implementación de la gestión de desarrollo y capacitación de los servidores civiles.

2.5.1. OBJETIVOS DEL PDP 2025.

Objetivo General del PDP 2025.

Mantener en la institución Recursos Humanos altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes que propicien el crecimiento de la Institución contando con altos estándares de eficiencia.

Objetivos Específicos del PDP 2025.

OE 01: Potenciar las capacidades e incrementar los conocimientos que permitan mejorar el desempeño y cumplimiento de los objetivos institucionales.

OE 02: Fomentar el desarrollo de habilidades blandas y técnicas que mejoren la prestación de los servicios que brinda la SBN contribuyendo al logro de objetivos estratégicos.

2.5.2. ALINEADOS A LOS INDICADORES.

Acción Estratégica AEI. 04.04	Actividad Operativa URH.04	Indicador	Responsable	Meta Física
Capacidades fortalecidas de los servidores públicos de la SBN	Implementación de la gestión de desarrollo y capacitación de los servidores civiles	Presentación del Plan de Desarrollo de las Personas 2025 dentro del plazo establecido	URH	1
		* 31 de marzo de 2025 Porcentaje de acciones de capacitación del PDP ejecutadas		86%

2.6. ACCIONES DE CAPACITACIÓN.

1	CAPACITACIONES.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	1.1. CONTRATACIONES DEL ESTADO.	60
	1.2. IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SOBORNO BASADO EN LA NORMA ISO 37001.	36
	1.3. MANEJO DE DRONES.	11
	1.4. DERECHO ADMINISTRATIVO.	60
	1.5. SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD ESTATAL.	91
	1.6. ACTOS DE DISPOSICIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE PRIVADOS.	65
	1.7. SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE PREDIOS MUNICIPALES.	92
	1.8. DERECHO LABORAL, INDIVIDUAL Y COLECTIVO.	42
	1.9. GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA.	25
	1.10. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	28

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**SBN**
Bienes del Estado para el desarrollo del país

	1.11. GESTIÓN DE INTERESES.	48
	1.12. INTEGRIDAD Y TOMA DE DECISIONES ÉTICAS.	55
	1.13. ENFOQUE DE INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO.	47
	1.14. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	66
	1.15. GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES.	44
	1.16. SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y AUDITORIA.	61
	1.17. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	50
	1.18. INTERCULTURALIDAD.	41
	1.19. GÉNERO, CORRUPCIÓN Y PRÁCTICAS CONTRA LA ÉTICA.	46
	1.20. HOSTIGAMIENTO SEXUAL.	32
	1.21. GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE DE GÉNERO.	23
	1.22. AGENTES DE CAMBIO PARA LA IGUALDAD.	27
	1.23. MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA.	61
	1.24. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.	32
	1.25. PRESUPUESTO PÚBLICO.	27
	1.26. GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	52
	1.27. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	12
TOTAL		1234



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN
Bienes del Estado para el desarrollo del país

2.7. ESTRUCTURA ORGÁNICA.

Mediante Resolución N° 0066-2022/SBN, se aprobó el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la estructura orgánica y funciones específicas de las Unidades de Organización de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN

01	Órganos de la Alta Dirección
01.1	Despacho de la Superintendencia.
01.2	Gerencia General
01.2.1	Unidad de Trámite Documentario
01.3	Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal
02	Órgano de Control Institucional
02.1	Órgano de Control Institucional
03	Órgano de Defensa Jurídica
03.1	Procuraduría Pública
04	Administración Interna - Órganos de Asesoramiento
04.1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
04.2	Oficina de Asesoría Jurídica
05	Administración Interna - Órgano de Apoyo
05.1.	Oficina de Administración y Finanzas
05.1.1.	Unidad de Recursos Humanos
05.1.2.	Unidad de Abastecimiento
05.1.3.	Unidad de Finanzas
05.2.	Oficina de Tecnologías de la Información
06	Órganos de Línea
06.1	Dirección de Normas y Registro
06.1.1	Subdirección de Normas y Capacitación
06.1.2	Subdirección de Registro y Catastro
06.2	Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal
06.2.1	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal
06.2.2	Subdirección de Desarrollo Inmobiliario
06.2.3	Subdirección de Supervisión

2.8. NÚMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD.



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN
Bienes del Estado para el desarrollo del país

El presente documento es aplicable a todo servidor civil de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, comprendidos en el régimen laboral de la actividad privada, regulado por el Decreto Legislativo N° 728, y en el régimen laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), regulado por el Decreto Legislativo N° 1057.

N°	Régimen laboral	Total, de servidores de la SBN
1	D. Leg. N° 728	86
2	D. Leg. N° 1057	227
Total		313

2.9. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

Para el desarrollo de esta fase se utilizó la metodología establecida en la Directiva Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SEVIR-PE (El detalle del diagnóstico de necesidad de capacitaciones se encuentra adjunto en los Anexos).

2.10. FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACIÓN.

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales cuenta con disponibilidad presupuestal para financiar el Plan de Desarrollo de las Personas 2025 siendo el monto asignado S/ 52,000.00 (cincuenta y dos mil con 00/100 Soles).

2.11. MATRIZ DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN – DNC 2025 Y LA MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2025 (ver anexos).



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN

Bienes del Estado para el desarrollo del país



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GUERRERO Luis Felipe FAU
20131057823 hard
Fecha: 21/02/2025 16:53:31-0500

PRESIDENTE

Jefe (e) de la Unidad de Recursos
Humanos
Luis Felipe Ramírez Guerrero



Firmado digitalmente por:
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
20131057823 hard
Motivo: Firma
Fecha: 21/02/2025 17:33:29-0500

MIEMBRO

Jefe de la Oficina de
Planeamiento y Presupuesto
Paul Alex Llamuja Cabanillas



Firmado digitalmente por:
MAS CAMUS Jose Felisandro FAU
20131057823 hard
Fecha: 21/02/2025 17:52:45-0500

MIEMBRO

Representante de Alta Dirección
Director de la Dirección de Normas y
Registro
José Mas Camus



Firmado digitalmente por:
BECERRA DAVILA Bertha Elena FAU
20131057823 hard
Fecha: 24/02/2025 09:19:44-0500

MIEMBRO

Representante de los Servidores
Civiles
Bertha Elena Becerra Dávila

MATRIZ PDP

Nombre de entidad	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
RUC de entidad	20131057823

N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	60	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	CONTRATACIONES DEL ESTADO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/14,000.00	0
2	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	36	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	IDENTIFICACIÓN, ANALISIS Y TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SOBORNO BASADO EN LA NORMA ISO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/10,000.00	0
3	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	11	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	MANEJO DE DRONES	Formación Laboral	CURSO	C3	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/10,000.00	0
4	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	60	GENERALES	DERECHO ADMINISTRATIVO	Formación Laboral	CURSO	C3	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/8,000.00	0
5	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	91	POLÍTICAS SECTORIALES	SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD ESTATAL	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/0.00	0
6	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	65	POLÍTICAS SECTORIALES	ACTOS DE DISPOSICIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE PRIVADOS	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/0.00	0
7	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	92	POLÍTICAS SECTORIALES	SANEAMIENTO Y GESTION DE PREDIOS MUNICIPALES	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/0.00	0
8	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	42	GENERALES	DERECHO LABORAL, INDIVIDUAL Y COLECTIVO	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/10,000.00	0
9	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	25	MATERIAS TRANSVERSALES	GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	S/0.00	0
10	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	28	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	S/0.00	0
11	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	48	GENERALES	GESTIÓN DE INTERESES	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	2	S/0.00	0
12	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	55	MATERIAS TRANSVERSALES	INTEGRIDAD Y TOMA DE DECISIONES ÉTICAS	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	2	S/0.00	0
13	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	47	MATERIAS TRANSVERSALES	ENFOQUE DE INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	2	S/0.00	0
14	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	66	GENERALES	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
15	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	44	GENERALES	GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	4	S/0.00	0

16	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	61	GENERALES	SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNOS Y AUDITORIA	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	2	S/0.00	0
17	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	50	GENERALES	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
18	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	41	MATERIAS TRANSVERSALES	INTERCULTURALIDAD	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	4	S/0.00	0
19	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	46	MATERIAS TRANSVERSALES	GÉNERO, CORRUPCIÓN Y PRÁCTICAS CONTRA LA ÉTICA	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
20	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	32	MATERIAS TRANSVERSALES	HOSTIGAMIENTO SEXUAL	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
21	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	23	MATERIAS TRANSVERSALES	GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE DE GÉNERO	Formación Laboral	CURSO	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
22	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	27	MATERIAS TRANSVERSALES	AGENTES DE CAMBIO PARA LA IGUALDAD	Formación Laboral	CURSO	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
23	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	61	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Formación Laboral	TALLER	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
24	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	32	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Formación Laboral	TALLER	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
25	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	27	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	PRESUPUESTO PÚBLICO	Formación Laboral	CONFERENCIA	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
26	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	52	MATERIAS TRANSVERSALES	GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Formación Laboral	CURSO	E	REACCIÓN	VIRTUAL	4	S/0.00	0
27	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	12	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Formación Laboral	TALLER	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	S/0.00	0
												TOTAL	52000	

 Firmado digitalmente por: RAMIREZ GUERRERO Luis Felipe FAU 20131057823 hard Fecha: 21/02/2025 17:24:10-0500	 Firmado digitalmente por: LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU 20131057823 hard Fecha: 21/02/2025 17:56:37-0500	 Firmado digitalmente por: MAS CAMUS Jose Felisandro FAU 20131057823 hard Fecha: 21/02/2025 17:58:47-0500	 Firmado digitalmente por: BECERRA DAVILA Bertha Elena FAU 20131057823 hard Fecha: 24/02/2025 09:22:16-0500
PRESIDENTE Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos Luis Felipe Ramírez Guerrero	MIEMBRO Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Paul Alex Llamuja Cabanillas	MIEMBRO Representante de Alta Dirección Director de la Dirección de Normas y Registro José Mas Camus	MIEMBRO Representante de los Servidores Civiles Bertha Elena Becerra Dávila

MATRIZ DNC																			
											FÓRMULA	FÓRMULA	FÓRMULA	FÓRMULA				FÓRMULA	
N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN		COSTO TOTAL
					De Aprendizaje (¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?)	De Desempeño (¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?)											COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	
1	ACTUALIZACIÓN A LA NORMATIVA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CONTRATACIONES DEL ESTADO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS RESPECTO A LA NUEVA LEY DE CONTRATACIONES, REGLAMENTO Y SUS MODIFICATORIAS, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CON EL OBJETIVO DEL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.	60	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	5/14,000.00		5/14,000.00
2	LIMITADOS CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DE RIESGOS ANTISOBORNO RESTRINGE MANTENER ACTUALIZADA LA IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN ANTISOBORNO OBTENIDA	IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SOBORNO BASADO EN LA NORMA ISO 37001	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	EXTENDER LOS CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA ISO 37001	MANTENER LA CERTIFICACIÓN ISO 37001:2016 OBTENIDA Y MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL	36	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	5/10,000.00		5/10,000.00
3	CONOCER DE MANERA TEÓRICA Y PRÁCTICA, LOS SISTEMAS AEREOS NO TRIPLUZADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES EN LA SBN.	MANEJO DE DRONES	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	CONOCER ADECUADAMENTE Y DE MANERA RESPONSABLE LOS SISTEMAS AEREOS NO TRIPLUZADOS EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	11	CURSO	C3	3	1	3	7	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	5/10,000.00		5/10,000.00
4	ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTO EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO, PARA SER APLICADO EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA SBN	DERECHO ADMINISTRATIVO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y EL CONJUNTO DE NORMAS Y PRINCIPIOS QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA SBN.	60	CURSO	C3	3	1	3	7	GENERALES	VIRTUAL	3	5/8,000.00		5/8,000.00
5	EXTENDER LOS CONOCIMIENTO ACERCA DE LA NORMATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE LOS PRESOS DEL ESTADO.	SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD ESTATAL	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	COMPRENDER LA NORMATIVA TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO MISORAL, REALIZADO POR LA ENTIDAD VIGENTE A LA FECHA.	APLICAR CORRECTAMENTE LA NORMATIVA VIGENTE CON RELACIÓN A LA EFECTUACIÓN DE LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS BIENES ESTATALES QUE REALIZA LA SBN	91	CURSO	D	3	1	3	7	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
6	EXTENDER CONOCIMIENTOS DE LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE PRIVADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	ACTOS DE DISPOSICIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE PRIVADOS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVOS PROCEDIMENTALES Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA GESTIÓN Y EFECTUACIÓN DE LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE BIENES ESTATALES A FAVOR DE PRIVADOS ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO	MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN TEMAS DE ACTOS DE DISPOSICIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE PRIVADOS.	65	CURSO	D	3	1	3	7	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
7	EXTENDER LOS CONOCIMIENTOS RESPECTO A LOS TEMAS EN SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE PRESOS ESTATALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	SANEAMIENTO Y GESTION DE PRESOS MUNICIPALES	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	EXTENDER LOS CONOCIMIENTOS EN TEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL	APLICAR LA NORMATIVA VIGENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESEMPÑADAS A NIVEL DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA SBN	92	CURSO	D	3	1	3	7	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
8	FORTALECER LOS PRINCIPIOS Y CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA A FAVOR DE LOS SINDICALIZADOS	DERECHO LABORAL, INDIVIDUAL Y COLECTIVO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	EXTENDER CONOCIMIENTOS RESPECTO AL DERECHO LABORAL, INDIVIDUAL Y COLECTIVO.	MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS RESPECTO A TODAS LAS ETAPAS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.	42	CURSO	D	3	1	3	7	GENERALES	VIRTUAL	3	5/10,000.00		5/10,000.00
9	PROFUNDIZAR LOS CONOCIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE MATRICES DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS ASÍ COMO, LA DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE PROCESOS MISIONALES Y DE SOPORTE DE LA SBN	GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	COMPRENDER Y ASEGURAR QUE LOS SERVIDORES CONOZCAN EL PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR, EVALUAR Y TRATAR SUS RIESGOS.	REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.	25	CURSO	D	3	1	3	7	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	5/0.00		5/0.00
10	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN, SECCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL Y MEDIDAS DE REMEDIACIÓN PARA EL AÑO 2025.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	ASEGURAR QUE LOS SERVIDORES ELABOREN SUS PLANES DE ACCIÓN, MEDIDAS DE CONTROL Y MEDIDAS DE REMEDIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCL.	ELABORAR EL PLAN ACCIÓN ANUAL, SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL Y SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCL.	28	CURSO	D	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
11	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS Y BRINDAR MAYORES CONCEPTOS SOBRE LA GESTIÓN DE INTERESES	GESTIÓN DE INTERESES	ALTO	REACCIÓN	EXTENDER LOS CONOCIMIENTOS BRINDADOS A LOS SERVIDORES RESPECTO A LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS LINEAMIENTOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	MEJORAR EL USO DE HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE GESTIÓN DE INTERESES	48	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	GENERALES	VIRTUAL	2	5/0.00		5/0.00
12	CONCIENTIZAR EN LOS SERVIDORES SOBRE LA CULTURA DE INTEGRIDAD Y TOMA DE DECISIONES ÉTICAS, DENTRO DEL ÁMBITO EN LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	INTEGRIDAD Y TOMA DE DECISIONES ÉTICAS	ALTO	REACCIÓN	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.	REALIZAR UN ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DENTRO DE SU ÁMBITO LABORAL.	55	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	5/0.00		5/0.00
13	PROFUNDIZAR CONOCIMIENTOS SOBRE LOS 9 COMPONENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD EN LA SBN	ENFOQUE DE INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO	ALTO	REACCIÓN	EXTENDER EL CONOCIMIENTO A LOS SERVIDORES SOBRE LOS COMPONENTES DEL MODELO DE INTEGRIDAD EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	MEJORAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO DE INTEGRIDAD	47	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	5/0.00		5/0.00
14	ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTO SOBRE LA NORMATIVA RELACIONADA A LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ALTO	REACCIÓN	PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES SOBRE LOS DELITOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SOBORNO TRANSNACIONAL.	MEJORAR LAS FUNCIONES DE LOS SERVIDORES DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN RESPECTO A LAS MEDIDAS PARA EVITAR CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA A LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	66	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	GENERALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00

15	ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS CONCEPTOS RELACIONADOS EN GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES	GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES	ALTO	REACCIÓN	EXTENDER LOS CONOCIMIENTOS A LOS SERVIDORES SOBRE INFORMACIÓN ACTUALIZADA. EL PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES EN RELACIÓN A SUS FUNCIONES EN LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	44	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	GENERALES	VIRTUAL	4	5/0.00		5/0.00
16	CONOCER LOS CONCEPTOS Y ACCIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTIGOBORNO	SISTEMA DE GESTIÓN ANTIGOBORNO Y AUDITORIA	ALTO	REACCIÓN	APRENDER Y FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES SOBRE LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE ANTIGOBORNO.	MEJORAR SUS FUNCIONES EN CADA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS LINEAMIENTOS Y LA POLÍTICA DE ANTIGOBORNO.	61	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	GENERALES	VIRTUAL	2	5/0.00		5/0.00
17	ACTUALIZAR Y CONCIENTIZAR A LOS SERVIDORES DE LA SBN RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ALTO	REACCIÓN	REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES EN LAS ACCIONES A SEGUIR	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS ENAMARCADOS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE ORGANIZACIÓN.	50	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	GENERALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
18	ACTUALIZACIÓN DEL MODELO SOCIAL BASADO EN EL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EN LA PROMOCIÓN DE UNA CONVIVENCIA ENTRE LAS CULTURAS PRESENTES EN UN CONTEXTO.	INTERCULTURALIDAD	ALTO	REACCIÓN	EXTENDER LOS CONOCIMIENTOS EN TEMAS DE INTERCULTURALIDAD	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA SBN.	41	CONFERENCIA	D	3	0	2	5	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	4	5/0.00		5/0.00
19	APRENDER SOBRE LOS CONCEPTOS REFERIDOS A LAS PROHIBICIONES DEL CÓDIGO DE ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GÉNERO, CORUPCIÓN Y PRÁCTICA CONTRA LA ÉTICA	ALTO	REACCIÓN	REFORZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES SOBRE LAS PRÁCTICAS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA	MEJORAR EN LOS SERVIDORES EL CONOCIMIENTO PARA FORTALECER SU DESEMPEÑO ÉTICO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	46	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
20	ACTUALIZACIÓN EN TEMAS Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL.	HOSTIGAMIENTO SEXUAL	ALTO	REACCIÓN	EXTENDER LOS CONOCIMIENTOS EN TEMAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL.	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS RESPECTO A LA MATERIA DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL.	32	CONFERENCIA	D	3	0	2	5	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
21	CONOCER LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LAS DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRRES, ASÍ COMO CONOCER Y APLICAR LAS ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS QUE PERMITAN INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN NUESTRA ENTIDAD	GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE DE GÉNERO	ALTO	REACCIÓN	CONOCER DE MANERA EFICAZ, EFICIENTE ORIENTADO A RESULTADOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO ENAMARCADO EN LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO	MEJORAR LOS RESULTADOS EN LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	23	CURSO	E	3	0	2	5	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
22	CONOCER, ANALIZAR Y REFLEXIONAR SOBRE LOS IMPACTOS DIFERENCIADOS DE LA RELACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRRES PERMITIENDO APLICAR ESTRATEGIAS SOBRE SITUACIONES DE LA VIDA COTIDIANA Y LABORAL, A FIN DE CONTRIBUIR UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	AGENTES DE CAMBIO PARA LA IGUALDAD	ALTO	REACCIÓN	COMPRENDER Y PROMOVER LOS CONCEPTOS RESPECTO A LOS AGENTES DEL CAMBIO PARA LA IGUALDAD EN EL ENTORNO PERSONAL Y LABORAL.	MEJORAR LAS PRÁCTICAS PARA FORTALECER LOS CONCEPTOS DE IGUALDAD EN BENEFICIO DE LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS EN LA SBN.	27	CURSO	E	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
23	CONOCER LOS CONCEPTOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE OFRECER BIENES, SERVICIOS Y REGULACIONES QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PERSONAS	MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	ALTO	REACCIÓN	CONOCER Y OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y LA IMPORTANCIA DE LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	MEJORAR DE MANERA AGIL Y EFICIENTE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN CADA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	61	TALLER	E	3	0	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
24	CONOCER Y COMPRENDER LAS CARACTERÍSTICAS QUE INTEGRAN EL CONCEPTO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, SIENDO ESTE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	ALTO	REACCIÓN	CONOCER LOS CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS RESPECTO A LOS TEMAS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	MEJORAR Y DESARROLLAR LOS CONCEPTOS EN TEMAS RELACIONADOS EN PLANEAMIENTO ESTRÉGICO	32	TALLER	E	3	0	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
25	CONOCER LOS CONCEPTOS, ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN EL SECTOR PÚBLICO	PRESUPUESTO PÚBLICO	ALTO	REACCIÓN	CONOCER LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, PARA GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE UTILICEN DE MANERA EFECTIVA Y EFICIENTE	MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS ENRIQUECIENDO LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	27	CONFERENCIA	E	3	0	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00
26	ACTUALIZACIÓN EN TEMAS DE GOBIERNO DIGITAL, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	ALTO	REACCIÓN	COMENTAR LA IMPORTANCIA DEL GOBIERNO DIGITAL Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	APLICAR LOS TEMAS RELACIONADOS AL GOBIERNO DIGITAL, EN SUS ACTIVIDADES DIARIAS LO CUAL REPRESENTA EN LOS OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	52	CURSO	E	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	4	5/0.00		5/0.00
27	ACTUALIZAR LOS CONCEPTOS Y FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ALTO	REACCIÓN	CONOCER Y PROPORCIONAR OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES.	MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	12	TALLER	E	3	0	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	5/0.00		5/0.00

 Firmado digitalmente por: RAMIREZ GUERRERO Luis Felipe FAU 20131057823 hard Fecha: 04/03/2025 15:24:10-0500	 Firmado digitalmente por: LLAMOA CABANILLAS Paul Alex FAU 20131057823 hard Fecha: 04/03/2025 15:28:58-0500	 Firmado digitalmente por: MAS CAMUS Jose Felisandro FAU 20131057823 hard Motivo: Firma Fecha: 04/03/2025 16:00:00-0500	 Firmado digitalmente por: SECERRA DAVILA Bertha Elena FAU 20131057823 hard Fecha: 04/03/2025 16:02:22-0500
PRESIDENTE Jefe (a) de la Oficina de Recursos Humanos Luis Felipe Ramirez Guerrero	MIEMBRO Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Paul Llamoa Cabanillas	MIEMBRO Representante de Alta Dirección Director de la Dirección de Normas y Registro José Max Carrero	MIEMBRO Representante de los Servidores Civiles Bertha Elena Becerra Dibella

Esta es una copia auténtica imprimible de documento electrónico archivado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de DS.070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastada a través de nuestro portal web: <https://www.sbn.gob.pe> ingresando al ícono Verifica documento digital o también a través de la siguiente dirección web: <https://app.sbn.gob.pe/verifica>. En ambos casos deberá ingresar la siguiente clave:34H9882409